



DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

Oficio Nro. UCE-DGA-2025-2502-O

Quito, 16 de mayo de 2025

Asunto: Implementación de asignaturas carreras de Filosofía y Antropología en sistema SIIU

Señor Ph.d.
Mario Raúl Morales Morales
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

Señor Director, por medio de la presente me permito solicitar gentilmente se proceda con la implementación de las siguientes asignaturas para las carreras de Filosofía y Antropología en el sistema SIIU.

CARRERA FILOSOFIA		
CODIGO	ASIGNATURA	N° HORAS
8E5	ESTADISTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	5
8E2	ETICA Y PENSAMIENTO UNIVERSITARIO	2
8F3	INTRODUCCION A LA FILOSOFIA	6
8E1	LENGUAJE CIENCIA Y FILOSOFIA	6
8E4	LÓGICA	5
CARRERA ANTROPOLOGIA		
CODIGO	ASIGNATURA	N° HORAS
8E5	ESTADISTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	5
8E2	ETICA Y PENSAMIENTO UNIVERSITARIO	2
8A3	INTRODUCCION A LA ANTROPOLOGIA	6
8E1	LENGUAJE CIENCIA Y FILOSOFIA	6
8E4	LÓGICA	5

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

Oficio Nro. UCE-DGA-2025-2502-O

Quito, 16 de mayo de 2025

Documento firmado electrónicamente

MSc. Edgar Efraín Isch López
DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO

cv/jl